


CONGRESO DE LA NACIÓN

*República Argentina*

LEY 25.836 · 2003

# ACUERDOS

Boletín Oficial, 14 de enero de 2004 · 2 artículos

*Texto original, como se publicó*

# ÍNDICE

*Acuerdos*

*Ley 25.836*

*Apruébase un Acuerdo suscripto en La Haya con el Gobierno del Reino de los Países Bajos sobre Servicios Aéreos.*

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:*

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO DE LOS PAISES BAJOS SOBRE SERVICIOS AEREOS, suscripto en La Haya —REINO DE LOS PAISES BAJOS— el 23 de noviembre de 1993, que consta de VEINTIUN (21) artículos, UN (1) anexo y DOS (2) notas, cuyas fotocopias autenticadas forman parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

*Acuerdos. Texto original, como se publicó.*

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).